

**Antonio Madrid Pérez**

## ¿Y nosotros en qué creemos??

“¿Y nosotros en qué creemos?”. Es la pregunta que Dick Cheney hace a Donald Rumsfeld en *El vicio del poder* (título original: *Vice*. Film de 2018, de Adam McKay).

Describo la escena: un joven Cheney acaba de obtener un contrato en la Casa Blanca. Comienza a ver los tejemanejes políticos, las mentiras, las dobles verdades, los engaños, la manipulación... y le pregunta a su jefe (en los años 70 era Donald Rumsfeld): “entonces... ¿en qué creemos nosotros?”

Ante esta pregunta, Rumsfeld se queda perplejo: ¿Cómo que en qué creemos nosotros? Vaya pregunta. Pasados unos segundos, Rumsfeld se ríe a carcajadas de la pregunta que le hace el joven y ambicioso Cheney. Rumsfeld se ríe de la ingenuidad de Cheney, y éste lo entiende a la primera: ellos creían en la oportunidad de atesorar poder al precio que fuera, creían en defender situaciones de abuso si les beneficiaba para sus objetivos, creían en la imposición de su visión del mundo, creían en enriquecerse... Creían en mantenerse en el poder.

La pregunta acerca de las creencias personales y también acerca de las creencias socialmente compartidas es central para comprendernos en nuestro presente y en nuestro futuro en común. No comparto la afirmación según la cual hoy en día muchas personas no creen en nada. Yo lo veo de otra forma. Siempre ha existido una pugna en torno a las creencias. Las creencias importan. Importan las creencias de tradición religiosa, y también importan, y en ellas pienso ahora, las creencias laicas. No solo tienen creencias las personas que se identifican con una tradición confesional.

Antes que una ausencia de creencias, se dan propuestas explícitas de creencias y, en ocasiones, propuestas implícitas que se transmiten en los modelos de relación social, en las propuestas políticas, en la publicidad, o en los modelos educativos. Creencias insertas en los modos de vida, en la justificación y aceptación de las estructuras de poder, en las formas de relacionarnos, en el derecho vigente, en la capacidad o incapacidad de crítica y de transformación social, en la percepción de los otros. Antes que ausencia de creencias, lo que se observa es una propuesta de creencias, y una construcción de relatos políticos en los que las creencias ocupan una posición central.

Timothy Snyder, en *El camino hacia la no libertad* (Galaxia Gutenberg, 2018) explica cómo desde hace unos años se ha pretendido pasar de una política de la inevitabilidad (cuyo lema sería ‘no hay nada que hacer’, ‘no hay alternativas’) a una *política de la eternidad*: “Cuando están en el poder, los políticos de la eternidad fabrican crisis y manipulan las emociones provocadas por ellas. Con el fin de distraer la atención de su falta de capacidad o de voluntad para hacer reformas, los políticos de la eternidad ordenan a sus ciudadanos que sientan entusiasmo e indignación de forma intermitente, con lo que ahogan el futuro en el presente”, p. 17.

La pregunta acerca de ¿en qué creemos? es necesaria para analizar cuáles son las ideas

transformadoras a las que nos adherimos, cuáles con las ideas con las que nos comprometemos, cómo explicamos lo que nos sucede, las causas de los problemas a los que nos enfrentamos. También cuáles son las ideas, los proyectos que contienen ideas, que se proponen para mejorar lo existente.

La extrema derecha juega en este terreno. Tiene claro que parte de su éxito pasa por conseguir que las personas se adhieran a determinadas concepciones del mundo y que lo hagan, antes que nada, emocionalmente. La extrema derecha tiene clara la importancia de las creencias y percibe la disponibilidad de espacio social para recuperar creencias que se consideraban superadas, para fomentar nuevas creencias o para fundamentar sus propuestas en ideas de las que tratan de apoderarse. Un ejemplo de ello se pudo ver en [el discurso de Francisco Serrano \(diputado autonómico de Vox\) en el parlamento andaluz](#).

En este discurso, se intentan utilizar fundamentos de la tradición judeo-cristiana para ponerlos al servicio del ideario político y el programa de Vox. La misma operación ha hecho Bolsonaro en Brasil, Trump en EEUU o Putin en Rusia. El libro de Snyder documenta este proceso en el caso de la política rusa: la propuesta y la repetición de una serie de creencias entroncadas en un misticismo histórico que trata de justificar el rechazo al extranjero, la presentación de las disidentes como enemigos a la patria, la justificación de la represión violenta, el imperialismo, el odio a los homosexuales o el sometimiento de la mujer.

Este tipo de discursos que apela a creencias, sean mantenidas de forma superficial o vividas sinceramente, son criticables y han de ser criticados cuando proponen una involución democrática, cuando apuestan por exclusiones sociales, cuando justifican violencias, cuando defienden contextos históricos que causaron sufrimientos injustificables. Es importante mantener esta crítica, al mismo tiempo que se aborda otra parte del problema: es más fácil ver el engaño en las creencias ajenas que darse cuenta de las debilidades de las creencias propias.

Por eso es importante hacer la pregunta: ¿y nosotros en qué creemos? O si se quiere, ¿con qué creencias nos comprometemos? Que las personas seamos tratadas como iguales, que defendamos la libertad de orientación sexual, que las personas tengamos iguales derechos básicos, que tengamos acceso a la educación, a la sanidad, a la vivienda... que tengamos igual respeto en tanto que seres humanos sin distinción de color de piel, sexo, orientación sexual, procedencia, religión... solo es posible si creemos que estos principios han de tener nuestro apoyo y han de ser defendidos social y estatalmente. No existe ninguna determinación biológica que nos haga seres democráticos o igualitarios. No existe ningún principio inmutable que impida la involución democrática.

Las transformaciones sociales necesitan de creencias compartidas que se hagan presentes en las prácticas sociales e institucionales. Además de tener instrumentos de control sobre la actuación de los poderes públicos, se requieren autoridades públicas que respeten los derechos y las libertades de las personas, y, en el fondo, que se comprometan con la defensa de los derechos y de las libertades.

Recientemente se ha estrenado otra película que resulta muy interesante para ejemplificar la relación entre lo que creemos y las transformaciones sociales, políticas y jurídicas. En *Una cuestión de género* (título original: *On the Basis of Sex*. Un film de 2018, de Mimi Leder) se explica parte de la vida y lucha de Ruth Bader Ginsburg, abogada feminista estadounidense que

desde 1993 forma parte del Corte Suprema de su país. Ginsburg contribuyó a cambiar el derecho norteamericano y, por influencia de lo que ocurría en EEUU, el derecho de otros países. Junto con otras compañeras y compañeros activistas, contribuyó a introducir la categoría de 'discriminación de género'. En la historia de Ginsburg, como en la historia de tantas personas que han luchado y luchan por un mundo más justo, como en las luchas colectivas, la pregunta acerca de ¿y nosotros en qué creemos? se hace presente de forma continua. También se hace patente la dificultad de llevar a la práctica estas creencias.

Visto de esta forma, tener creencias que contribuyan a la igualdad y a la libertad de las personas, que contribuyan al reconocimiento y al respeto, es esencial para hacer posible tanto las propuestas de políticas democráticas e igualitarias, como, sobre todo, la materialización y de defensa de las mismas. La democracia, los derechos colectivos, la igualdad... requieren de creencias compartidas. No se requiere que estas creencias y los compromisos que generan tengan una única fuente de procedencia, pero sí necesitamos creencias compartidas y compromisos compartidos. Esta posibilidad de encuentro se hace posible si la atención se pone, no en el punto de partida, no en la capilla de procedencia, sino en los compromisos adquiridos, en los comportamientos reales que tienen las personas, en las ideas por las que las personas están dispuestas a comprometerse y, si es necesario, a renunciar a parte de su bienestar material o personal. Digamos que la pregunta acerca de las creencias se clarifica si la atención se pone en lo que se hace y, a partir de aquí, en las razones que fundamentan ese actuar. No deberían importar tanto las etiquetas o los posturesos tan al uso, sino lo que realmente se hace.

La pregunta de fondo acerca de ¿y nosotros en qué creemos? además de fundamental, se vuelve acuciante cuando las propuestas populistas y demagogas, y la apelación a emociones desbocadas, hallan un terreno propicio en el debilitamiento de creencias morales y políticas que son esenciales para fundamentar una sociedad democrática e igualitaria. La cuestión más acuciante tal vez no sea tanto la de criticar las creencias que no compartimos como defender aquellas que, proviniendo de distintas tradiciones emancipatorias, permiten fundamentar y defender una sociedad más democrática e igualitaria. Que la preocupación acerca de las creencias que rechazamos no nos impida mantener viva una cuestión fundamental: ¿y nosotros en qué creemos?

?